Resolución de Decanato **646 / 2026 - SAL -UNSa**
EXP. Nº 859/2025-SAL-UNSa - Fija fecha de Defensa de Tesis de las alumnas ONTIVEROS-TABUADA
**De: Salud - Dpto. Tesis**

Salta, 02/11/2026

**VISTO**: El Expediente Nº 859/25-SAL-UNSa, referido al trámite de Tesis iniciado por las Srtas. Delia Carolina ONTIVEROS, L.U. N° 615.947 y Fernanda Araceli TABUADA, L.U. N° 614.563, alumnas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudios 1984 - de esta Facultad; y,

**CONSIDERANDO**:

Que mediante la Resolución -D- Nº 186/26 se aprueba el proyecto de tesis de las Srtas. ONTIVEROS y TABUADA.

Que las estudiantes solicitan la evaluación del Trabajo Final de Tesis, cuyo Título definitivo es: "FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL ABANDONO DEL TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO EN PACIENTES DE 30 A 50 AÑOS CON HTA, NODO CAIMANCITO, LEDESMA, JUJUY, 2026".

Que en reunión presencial realizada el día 29 de octubre de 2026, el Tribunal compuesto por los docentes: Hugo Alberto CHOCOBAR, Florencia Belén CATANZARO y Alberto Valentín CRUZ, dan por aprobado el trabajo de tesis con observaciones, que deberán ser presentadas en la instancia de defensa oral, fijando la fecha para la misma.

Que el trámite ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución -CD- N° 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado.

**POR ELLO**: y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Fijar como fecha del examen de la Tesis cuyo Título definitivo es: "FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL ABANDONO DEL TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO EN PACIENTES DE 30 A 50 AÑOS CON HTA, NODO CAIMANCITO, LEDESMA, JUJUY, 2026" de las Srtas. Delia Carolina ONTIVEROS, L.U. N° 615.947 y Fernanda Araceli TABUADA, L.U. N° 614.563, alumnas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudios 1984, de esta Facultad, el día miércoles 04 de noviembre de 2026 a hs. 12:30.

**ARTÍCULO 2°:** Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

MIEMBROS TITULARES: Prof. CHOCOBAR, Hugo Alberto (Director)

Prof. CATANZARO, Florencia Belén

Prof. CRUZ, Alberto Valentín

MIEMBROS SUPLENTES: Prof. LESCANO, Felipe Antonio

Prof. MARTEARENA, Jorgelina Haydee

Prof. VILTE, Mirta Inés

**ARTÍCULO 3°:** Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumnas ONTIVEROS y TABUADA, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Enfermería, Director y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos – División Tesis de ésta Facultad a sus efectos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa